

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## OTRA PALABRA MAL DEFINIDA. IGUALDAD.

En la apariencia nada más fácil que definir una palabra, porque es muy natural que quien la emplea sepa lo que se dice, y de consiguiente pueda explicarlo. Pero la experiencia enseña no ser así, y que son muy pocos los capaces de fijar el sentido de las voces que usan. Semejante confusion nació de la que reina en las ideas, y á su vez contribuye á aumentarla. Oireis á cada paso una disputa acalorada en que los contrincantes manifiestan quizás ingenio nada común, dejados que den cien vueltas al objeto, que se acometan y rechacen una y mil veces, como enemigos en sangrienta batalla; entonces si os quereis atravesar de mediador, y hacer palpable la sinrazon de ambos, tomad la palabra que expresa el objeto capital de la cuestion, y preguntad á cada uno: ¿Que entiende V. por esto? ¿que sentido dá V. á esta palabra? Os acontecerá con frecuencia que los dos adversarios se quedarán sin saber qué responder, ó pronunciando algunas expresiones vagas, inconexas, manifestando bien á las claras que les habeis salido de improviso, que no esperaban el ataque por aquel flanco, siendo quizás aquella la primera vez que se ocupan mal de su grado, en darse cuenta á sí mismos del sentido de una palabra, que en un cuarto de hora han empleado centenares de veces, y de que estaban haciendo infinitas aplicaciones. Pero suponed que esto no acontece, y que cada cual dá con facilidad y presteza la explicacion pedida; estád seguro que el uno no aceptará la definicion del otro, y que la discordancia que antes versaba, ó parecia versar sobre el fondo de la cuestion, se trasladará de repente al nuevo terreno entablándose disputa sobre el sentido de la palabra. He dicho «ó parecia versar,» porque si bien se ha observado el giro de la discusion, se habrá echado de ver que bajo el nombre de la cosa se ocultaba con frecuencia el significado de la palabra.

Hay ciertas voces que expresando una idea general, aplicable á muchos y muy diferentes objetos y en los sentidos más varios, parecen inventadas adrede para confundir. Todas las emplean, todos se dan cuenta á sí mismos de lo que significan; pero cada cual á su modo; resultando una algarabía que lastima á los buenos pensadores. «La igualdad de los hombres, dirá un declamador, es una ley establecida por el mismo Dios. Todos nacemos llorando, todos morimos suspirando: la naturaleza no hace diferencia entre pobres y ricos, plebeyos y nobles; y la religion nos enseña que todos tenemos un mismo origen y un mismo destino. La igualdad es obra de Dios; la desigualdad es obra del hombre; solo la maldad ha podido introducir en el mundo esas horribles desigualdades de que es víctima el linage humano: solo la ignorancia, y la ausencia del sentimiento de la propia dignidad han podido

tolerárlas.» Esas palabras no suenan mal al oido del orgullo: y no puede negarse que hay en ellas algo de especioso. Ese hombre dice errores capitales y verdades palmarias; confunde aquellos con estas; y su discurso seductor para los incautos, presenta á los ojos de un buen pensador una algarabía ridícula. ¿Cuál es la causa? Toma la palabra «igualdad» en sentidos muy diferentes, la aplica á objetos que distan tanto como cielo y tierra; y pasa á una deducion general, con entera seguridad, como si no hubiese riesgo de equivocacion.

¿Queremos reducir á polvo cuanto acaba de decir? Hé aquí como deberemos hacerlo.

—¿Que entiende V. por igualdad?

—Igualdad, igualdad... bien claro está lo que significa.

—Sin embargo no será demás que V. nos lo diga.

—La igualdad está en que el uno no sea ni más ni menos que el otro.

—Pero ya vé V. que esto puede tomarse en sentidos muy varios; porque dos hombres de seis piés de estatura serán iguales en ella, pero será posible que sean muy desiguales en lo demás; por ejemplo, si el uno es barrigudo, como el gobernador de la insula Barataria, y el otro seco de carnes como el caballero de la Triste Figura. Además dos hombres pueden ser iguales ó desiguales en saber, en virtud, en nobleza, y en un millon de cosas más; con qué será bien que antes nos pongamos de acuerdo en la acepcion que dá V. á la palabra igualdad.

—Yo hablo de la igualdad de la naturaleza, de esta igualdad establecida por el mismo Criador, contra cuyas leyes nada pueden los hombres.

—Así no quiere V. decir más sino que por naturaleza todos somos iguales....

—Cierto.

—Yá, pero yo veo que la naturaleza nos hace á unos robustos, á otros endeblés, á unos hermosos, á otros feos, á unos ágiles, á otros torpes, á unos de ingenio despejado, á otros tontos, á unos nos dá inclinaciones pacíficas, á otros violentas, á unos.... pero sería nunca acabar si quisiera enumerar las desigualdades que nos vienen de la misma naturaleza. ¿Dónde está la igualdad natural de que V. nos habla?

—Pero estas desigualdades no quitan la igualdad de los derechos....

—Pasando por alto que V. ha cambiado ya completamente el estado de la cuestion, abandonando ó restringiendo mucho la igualdad de la naturaleza, también hay sus inconvenientes en esa igualdad de derechos. ¿Le parece á V. Si el niño de pocos años tendrá «derecho» para reñir y castigar á su padre?

—V. finge absurdos...

—No señor, que esto y nada menos que esto exige la igualdad de derechos; si no es así deberá V. decirnos de qué derechos habla, de cuales debe entenderse la igualdad y de cuales nó.

—Bien claro es que ahora tratamos de la igualdad social.

—No trataba V. de ella únicamente; bien reciente es el discurso en que hablaba V. en general y de la manera más absoluta, solo que arrojado de una trinchera se refugia V. en otra. Pero vamos á la igualdad social. Esto significará que en la sociedad todos hemos de ser iguales. Ahora pregunto, ¿en qué? ¿en autoridad. Entonces no habrá gobierno posible. ¿En bienes? Enhorabuena; dejemos á un lado la justicia y hagamos el repartimiento; al cabo de una hora, de dos jugadores el uno habrá aligerado el bolsillo del otro, y estarán ya desiguales; pasados algunos dias, el industrioso habrá aumentado su capital, el desidioso habrá consumido una porcion de lo que recibió; y caeremos en la desigualdad. Vuélvase mil veces al repartimiento, y mil veces se desigualarán las fortunas. ¿En consideracion? pero ¿apreciará V. tanto al hombre honrado como al tunante? ¿se depositará igual confianza en este que en aquel? ¿se encargarán los mismos negocios á Metternich que al más rudo patán? Y aun cuando se quisiese ¿podrían todos hacerlo todo?

—Esto es imposible; pero lo que no es imposible es la igualdad ante la ley.

—Nueva retirada, nueva trinchera; vamos allá. La ley dice: el que contravenga sufrirá la multa de mil reales, y en caso de insolvencia diez dias de cárcel. El rico paga los mil reales, y se rie de su fechoría; el pobre que no tiene un maravedí, expia su falta de rejas adentro. ¿Dónde está la igualdad ante la ley?

—Pues yo quitaria esas cosas; y establecería las penas de suerte que no resultase nunca esta desigualdad.

Pero entonces desaparecerian las multas, arbitrio no despreciable para huecos del presupuesto y alivio de gobernantes. Además, voy á demostrarle á V. que no es posible en ninguna suposicion esta pretendida igualdad. Demos que para una transgresion está señalada la pena de diez mil reales; dos hombres han incurrido en ella, y ambos tienen de que pagar; pero el uno es opulento banquero, el otro un modesto artesano. El banquero se burla de los diez mil reales, el artesano queda arruinado. ¿Es igual la pena?

—No por cierto; mas ¿cómo quiere V. remediarlo?

—De ninguna manera; y esto es lo que quiero persuadirle á V. de que la desigualdad es cosa irremediable. Demos que la pena sea corporal, encontraremos la misma desigualdad. El presidio, la exposicion á la vergüenza pública, son penas que el hombre falto de educacion, y del sentimiento de dignidad sufre con harla indiferencia; sin embargo un criminal que perteneciese á cierta categoría preferiria mil veces la muerte. La pena debe ser apreciada, no por lo que es en sí, sino por el daño que causa al paciente y la impresion con que le afecta; pues de otro modo desaparecerian los dos fines del castigo: la expiacion y el escarnimiento. Luego, una misma pena aplicada á criminales de clases diferentes, no tiene la igualdad

sino en el nombre, entrañando una desigualdad monstruosa. Confesará con V. que en estos inconvenientes hay mucho de irremediable; pero reconozcamos estas tristes necesidades, y dejémonos de ponderar una igualdad imposible.

La definición de una palabra, y el discernir las diferentes aplicaciones que de ella podrian hacerse, nos ha traído la ventaja de reducir á la nada un especioso sofisma, y de demostrar hasta la última evidencia que el pomposo orador ó propalaba absurdos, ó no nos decía nada que no supiésemos de antemano; pues no es mucho descubrimiento el anunciar que todos nacemos y morimos de una misma manera.

(Balmes, Criterio.)

## CORREO DE AYER.

A las 7 1/2 de la noche de ayer fondeó en el lazareto de nuestro puerto procedente de Tarragona y Alcudia el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos recibidos extractamos lo siguiente:

De «El Volante de la Campaña.»

París 25. Sr. Director:

Continuo mi correspondencia, aunque no sé por donde y cuando la recibirá, por mas que se hagan todos los esfuerzos posibles para que lleguen las cartas á su destino; así es que si no van por una línea van por otra, ó por la posta, ó por mensajeros especiales, ó en alas del viento, por medio de globos aerostáticos. Unas veces llegarán las cartas á esa procedentes de Inglaterra, otras de Bélgica, etc.

(Nota.—No hemos recibido aun la carta á que se refiere.)

No nos engañamos anteayer al anunciar una victoria conseguida por los Franceses, así como de su importancia.

Téngase en cuenta que esta carta es de origen francés.)

Como dijimos, la acción comensó el 22 á las dos de la tarde delante del fuerte Petit-Bicetre con objeto de desalojar á los prusianos de la posición de Villejuif de que se habían apoderado. El fuego continuó toda la tarde, y desde las seis á las siete y media fué muy vivo y nutrido el de fusilería de la división francesa que atacaba á los prusianos, protegida por el fuego de los fuertes.

Después de las ocho solo se oyó alguno que otro cañonazo, que los fuertes dirigian al enemigo.

Al rayar el día, las cinco de la mañana, unos y otros se saludaron con algunos cañonazos; pero á las 6 empezó la acción verdaderamente, y habiendo dejado avanzar á los prusianos hasta que estuvieron á tiro, se descubrió una batería de ametralladoras (del sistema Cail que han sido empleadas por primera vez) y su efecto fué horroroso.

Filas enteras caian á la vez bajo su mortífero fuego, y los prusianos se desbandaron, dejando el campo cubierto de cadáveres, cascos, armas bagajes y 1.200 prisioneros que han sido encerrados en el fuerte de Jorry.

Calculase su pérdida en 15.000 hombres fuera de combate, quedaron en poder del vencedor 41 piezas de artillería, entre ellas varias ametralladoras.

Los franceses han tenido bastantes pérdidas; dícese unos 2.000 hombres muertos y heridos, debiéndose esta diferencia á la protección de los fuertes y á la carnicería que sus ametralladoras causaron en el campo prusiano.

A las nueve de la mañana se despacharon dos globos montados, uno por Nadar y otro por otra persona cuyo nombre no sabemos, para llevar la noticia á los departamentos y al extranjero, pasando por encima de las líneas prusianas.

La calle llamada Route d'Italie presentaba un aspecto de animación y entusiasmo, como si fuera el boulevard, de la Magdalena ó el de los italianos.

Veíanse regresar algunos destacamentos de los que tomaron parte en la acción, trayendo en triunfo las armas y cascos prusianos, que á su entrada eran acogidos con calorosas aclamaciones.

Ya eran los carruajes de la ambulancia que transportaban los heridos, ante quienes todo el mundo se descubría con respeto, y se depositaban numerosas ofrendas en favor de estos desgraciados.

El gobernador Trochu y el almirante Seisset, volvieron del campo, y á su entrada recibieron una verdadera ovación.

Se han distinguido los marinos por su certera puntería y la Guardia móvil por su arrojo.

Ayer 24, los Prusianos no se mostraron por ninguna parte, ni hoy 25 hasta las tres de la tarde en que escribo estas líneas.

Solo ayer la flotilla del Sena hizo su estreno.

Las cañoneras «Claymore y Sabre» fueron encargadas de establecer un puente volante entre el Monte Valerien y el bosque de Bolonia.

Llegaron á su destino sin dificultad, y ejecutaron su encargo; mas á la vuelta, al llegar al puente de Sevres, la «Claymore» fué atacada por un vivo fuego de fusilería que hirió gravemente al timonero, obligando á encallarse la cañonera.

Pero la «Sabre» tomó posición y envió varias andanadas de metralla al enemigo, haciéndole desalojar el punto, y entonces pudo tranquilamente poner á flote la «Claymore», ayudada de dos chalupas de descubierta, regresando al puerto de Javelle sin otro accidente.

Del «Isleño»:

### ESTRANGERO.

Tours 21 (cuatro y 30 tarde).—Las últimas noticias oficiales de París son del 18.

Segun ellas, continuaban reinando la inquebrantable resolución de defenderse hasta el último extremo.

Las obras de fortificación de la capital estaban terminadas en todas partes.

Los franceses han reconquistado las posesiones de Vitry, Villejuif, Arceuil, Cachan, Issy, Suresnes, Puteax, Courbevoie, Asmieres, Villetaneuse, una parte de Pierrefite, Stains, La Courneuve, Pontenay, parte del bosque de Nogent, sobre el Marne, poseyendo también la cabeza del puente de Joinville y la isla de Genneuillers.

Los fuertes están artillados con 2.140 piezas, servidas por 13.000 hombres.

La provision de pólvora pasa de 3 millones de kilogramos.

Para cada pieza de artillería hay de 400 á 500 tiros.

Continúa activamente la fabricación de cañones rayados, ametralladoras, chasespots, cartuchos, y en fin de todo el material de guerra necesario.

Estas son, en resumen, las últimas noticias oficiales de París.

Bruselas 21.—Corre el rumor de que los prusianos minan la montaña de Quelin, y que Bazaine hace una tontra-mina.

Segun las informaciones oficiales de Metz, las líneas prusianas comienzan á ceder.

La guarnición de Thionville hizo una nueva salida afortunada.

Roma 21.—El Papa á suspendido el Concilio á consecuencia, dice, de una invasión sacrilega, la cual coartaría la libertad del pontífice y de los obispos. Es-

to no obstante se establece el jubileo con motivo del Concilio.

Londres 23 de octubre á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde; Madrid id., á las nueve y ocho minutos de la noche.—El ministro de España al Excmo. señor ministro de Estado:

«Se comunica oficialmente que Inglaterra se ha dirigido á Francia y Prusia para obtener un armisticio que facilite la reunion de un congreso que pueda tratar de la paz.»

Tours 23.—Un telegrama recibido en el ministerio y fechado en Evreux el 22 por la noche, dice: «Después de haber cañoneado á Vernan por espacio de hora y media, el enemigo se ha retirado.»

Ha habido un serio combate en el bosque de Recourt que duró tres horas, siendo al fin rechazado el enemigo.

Las tropas francesas han observado una conducta admirable.»

Bisançon 22.—Hoy durante todo el día ha habido un importante combate entre Voray y Cussey, No se conoce aun el resultado.

Londres 22 (dos y 35 tarde).—El ministro de España al Excmo. señor ministro de Estado:

Los rumores de paz continúan sin confirmacion.

Ahora se habla de las probabilidades de la rendición de Metz.

Berlin 21 (doce y 24 tarde).—A la embajada de Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.

Londres 22.—Ayer después de tres horas de combate fué rechazada en presencia del rey una salida de los franceses del Monte Valerien.

Hemos cogido 100 prisioneros y dos cañones.

Tours 22.—Un despacho privado de Lila fechado de hoy anuncia que los enemigos han ocupado ayer á San Quintin después de un corto cañoneo.

Los prusianos se dirigen hácia Amiens, que prepara una vigorosa resistencia.

«El Constitutionnel» dice que Inglaterra ha resuelto intervenir directamente cerca de la Prusia para obtener un armisticio, y que lord Lyons ha hecho proposiciones en este sentido cerca del gobierno de Tours, al mismo tiempo que lord Loftus hacia lo mismo en Berlin.

«El Constitutionnel» añade, que Inglaterra obra de acuerdo con Austria é Italia, y que Rusia está dispuesta á obrar en el mismo sentido, pero aisladamente.

## Partes Telegraficas.

Del «Diario de Barcelona» Madrid 23 de octubre.

La «Epoca» dice que la crisis ministerial provocada por los cimbríos queda definitivamente aplazada hasta que se abran las Cortes, y que entonces la crisis será inevitable y la modificación del ministerio estensa y profunda.

Mañana se reúnen los diputados unionistas.

Durante los ensayos hechos con la ametralladora, han reventado algunos cartuchos, hiriendo ligeramente al señor Pombo y á otro oficial de artillería, y saliendo milagrosamente ilesos S. A. el Regente y el general Prim que presenciaban los ensayos.

Telégramas de Tours confirman los rumores pacíficos.

Madrid 24.

La Gaceta publica un decreto concediendo á la aduana de Tarragona la supresion del derecho de arancel y de descarga sobre los carbonos destinados á Barcelona hasta que se declare limpio este puerto.

S. A. el Regente ha escrito una carta al señor Balaguer ofreciéndole 4000 reales mensuales para auxiliar á Barcelona mientras dura la epidemia.

Tours 22 de octubre.

Inglaterra ha propuesto al gobierno francés un armisticio, que ha sido aceptado. Es probable que Mr. Thiers irá á ponerse de acuerdo con el gobierno de París sobre las condiciones de dicho armisticio, una de las cuales parece ser la reunion de un congreso en París.

Un telégrama particular de Lila de fecha de hoy anuncia que el enemigo ocupó ayer á Saint-Quintin despues de un corto fuego de artillería, y que los prusianos marchaban sobre Amiens que preparaba una vigorosa resistencia.

Tours 24 de octubre.

Ruan 23, por la noche.—En Iory (Eure) las mujeres, los niños y los ancianos se han alzado contra los prusianos, resultando graves pérdidas por ambas partes.

Los prusianos se concentran en Gisors.

Segun telégramas recibidos en el ministerio, los prusianos que se disponian á sitiar á La Feré han partido bruscamente de las cercanías de la plaza abandonando los útiles de las trincheras y los víveres para dirigirse hácia Laon. Parece que la causa de esta partida es una grave noticia recibida por el correo.

Florenca 23.—Son infundados los rumores sobre disidencias entre los ministros.

Se ha desmentido la noticia de haber pedido el general Lamarmora una audiencia del papa.

De «El Telégrafo»

Madrid 23 de octubre.

El «Imparcial» dice que no es cierto que el señor Martos se haya presentado para formar parte de un gabinete de conciliacion.

El señor Lezama irá de Gobernador á Gerona, y el señor Rolandi á Zaragoza.

El señor Rivero niegase resueltamente á abrir el puerto de Barcelona.

Háblase de la rendicion de Metz.

Madrid 24 de octubre.

Ha aparecido en la Gaceta el decreto sobre carbonos.

Los alemanes han bombardeado á Verdun.

Chartres ha capitulado.

M. de Keratry ha tomado el mando de las fuerzas de Bretaña.

### Seccion Local.

Hoy debe salir para Madrid, en el vapor MENORCA el Sr. D. Fermin Martin quedando encargado de la banda del regimiento de infanteria de Toledo D. Bartolomé Lopez.

Despedimos al Sr. Martin á quien deseamos el mas feliz viaje, asegurándole que su corta

permanencia en esta ciudad, dejará gratos recuerdos en el corazon de los mahoneses.

En la Audiencia de esta provincia se ha suspendido el curso de los negocios judiciales no urgentes que ante la misma penden y desde el 24 del actual hasta nueva orden se ha constituido en la villa de Inca una sala extraordinaria para el despacho de los urgentes y de las causas criminales, en cumplimiento á lo dispuesto por el Regente del Reyno comunicado por Gracia y Justicia.

A continuación insertamos el programa de la funcion que varios aficionados deben dar hoy en el Teatro principal de esta Ciudad, á quienes damos las mas espresivas gracias por su atenta invitacion.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La linda comedia de costumbre en tres actos y en verso original de D. Enrique Zumel, titulada: ¡VIVA LA LIBERTAD!
- 3.º y último. La pieza en un acto por D. Joaquin Parreño, nominada: LA CARTA PERDIDA. A las 7 y media.

Desearíamos estuviese concurrida, y que los actores estén felices en su representacion.

La banda de música del regimiento infanteria de Toledo en su misa de doce tocará: el duo de tiple y Barítono de la ópera Y DUE FOSCARI y la tanda de vales de JANÉ LINDO. Por la tarde en el paseo las mismas piezas y la introduccion del 2.º acto de la zarzuela EL JURAMENTO y redova de Don Juan Fuxá.

### Relacion de los pasajeros llegados con el vapor-correo Mahonés.

D. Alejo Fernandez, Joaquin Alies, Antonio Masat, Pedro A. Bosch, Juan Alemany, Vicente Palerino, Enrique Entero, Enrique Waring, Vicente Eda, Juan Miguel Salsona y Espen, Militino Lopez, Antonio Huerto, Antonio Alemany, Julian Veros, Jaime Prinfo Calafen, Matías Castell, Pedro J. Martí, Fernando Sureda y dos niños, Salvador Valls, Jaime Permache, y 14 individuos de tropa.

### CHARADA.

Mi charada si al revés  
Se lee, lectores es  
Cosa alegre y placentera,  
Sobre todo en primavera  
Y en el mas florido mes.  
Si se lee cual la ciencia  
De la lectura reclama,  
El nombre de cierta Dama  
Que por su desobediencia  
Alcanzó renombre y fama.

M. V.

### SOLUCIONES Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

Es la Adelfa ó laurel rosa,  
de vida emblemá magnifico,  
lo que ese tu geroglífico  
quiere espresar, niña hermosa.  
Adelfa, esto es, seduccion,  
encantos, gracia y belleza,  
que á tí, y con profusion,  
de Dios le concedió largueza.

O sinó vamos á ver:  
si de propuesto á la a  
abrazando artienlo el,  
contraccion no formará  
que un todo de, y sea adelf?  
el cual, con unirse á fa

Adelfa es ya, rosa-laurel.

Lo demás se calla  
porque es sabido:  
que verde siempre se halla,  
y verde subido,  
la frondosa rama  
del arbusto ú árbol,  
que tn genio ama.

Ni sirve decir nada  
de su flor divina,  
que mi Marcelina  
llama sonrosada:  
y lo es realmente  
á quien me lo niegue  
digo que miente.

Domingo 23—Mahon. UN POLLO NEO.

Ya tengo el árbol niña  
de tu charada,  
que dá flores tan bellas  
y sonrosadas.  
Es linda Adelfa,  
la que el verdor no pierde  
de primavera.

C. STURLA.

Si vocal es la primera,  
debe ser A ciertamente,  
y será seguramente  
del, segunda verdadera:  
fa, es la silaba postrera.  
El todo según parece  
es la Adelfa, árbol que crece  
de florecitas ornado:  
su verdor que adorna el prado,  
Nunca, jamás desaparece.

A. C. y F.

Senora D.ª A. P. de C.—D. Francisco Costa.

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Serapio obispo, San Cláudio mar y el beato Alonso Rodriguez confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

En la Parroquia continua el devoto y solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio, será hoy despues de visperas, y concluirá mañana al anochecer.

Martes en la misa mayor ocupará la sagrada cátedra el Rdo. D. Felipe Rochaforti Phro. Alisionero apostólico.

Miércoles á las 10 misa de difuntos á tres voces con Órgano del Maestro S. Andreu.

### Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 28.

De Andraix en 2 dias laud «S. José» de 19 ton. p. Guillermo Moragas, con 5 trips.—En cuarentena.

De Palma en 1 dia laud «Jóven Maria» de 45 ton. p. Jaime Maristañy con 6 trips. 1 pas. y garbanzos.—En id.

De New Castle en 34 dias goleta francesa «Victor Marie» de 159 ton. cap. Mr. Elgan con 6 trips.—En id.

Marsella y Málaga en 26 dias pol. griega «Fino Palot» de 219 ton. cap. Mr. Salomo con 9 trips.—En id.

Buques despachados.

Dia 29.

Para Palma con maderas y resina corbela «Paquita» de 211 ton. cap. D. Bernardo Garau con 8 trips. y 6 pas.

### Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 23 ms.—Pónese á las 5 h. 4 m.—  
LUNA.—Sale á las 11 h. 2 m. de la m.—Pónese á las 8 h. 14 m. d. x.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Agencia del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de Menorca.

El día 4.º del próximo mes de Noviembre empieza la cobranza del segundo Trimestre de la contribucion Territorial y de Subsidio Industrial correspondiente al año económico de 1870 á 71 y se advierte á los Sres. contribuyentes por ambas matrículas que no reconociendo otro medio legal de publicidad la actual ley de 3 de Diciembre del 69 que los anuncios en los periódicos locales y fijar en los sitios mas públicos los mismos con el objeto indicado; no será excusa á los Sres. contribuyentes que aparezcan morosos el 30 de Noviembre la disculpa de que no han oido el pregon que antes se usaba, pues por la mencionada ley hoy vigente ha quedado suprimido; cuya disposicion se hizo presente al público por esta Agencia en los periódicos de esta Ciudad, del 21 al 23 de Mayo anterior.

Lo que se anuncia al público á fin de que los Sres. contribuyentes por ambas matrículas, se presenten á satisfacer sus cuotas respectivas hasta el 30 del mismo Noviembre inclusive, en la calle de la Libertad n.º 30 de 9 á 4 por la mañana. Mahon 26 de Octubre de 1870.—Rafael Lassaletta.

## El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Proximo á espirar el plazo otorgado en 1.º de Agosto último á las personas que estaban en posesion de licencias para fijar pesqueras, se advierte que desde el 1.º de Noviembre inmediato todos los que deseen establecerlas de nuevo ó continuar con las que usaban fuera de la Reserva, tendrán que ajustarse al Reglamento de pesca para el interior de este puerto y art. 42 regla 4.ª del Decreto de 12 Setiembre de 1864, sino quieren incurrir en las penas marcadas por el art. 23 del citado reglamento que á la letra dice así:

«Queda establecido que ninguna pesquera se podrá establecer en el puerto ni en la boca del mismo sin obtener previo permiso por escrito del Comandante de Marina y con inteligencia del Capitan del Puerto, quienes se asegurarán que los botes han de usar en lugar de piedras, anclotes ó resones, con cabos buenos y proposito para los muertos y para fondear, y el que así no lo hiciere sufrirá la pena de pagar 500 rs. vn. por primera vez, el duplo la segunda y por las demás en que infrinja además de la última citada multa, sufrirá los días de cárcel que haya lugar.»—Mahon 28 de Octubre de 1870.—J. Cardona y Netto.

## Instituto libre de segunda Enseñanza de Mahon.

Curso académico de 1870 á 1871.

El 31 es el último día habil, segun la legislación vigente, para examinarse de ingreso y de asignaturas sueltas, como para inscribirse en la matrícula; lo cual se avisa á los interesados, pues pasada esa fecha ninguno de dichos actos puede tener lugar sin especial autorizacion.

El 2 del inmediato Noviembre á las 11 y 1/2 de su mañana se celebrará la solemne apertura de este curso académico, empezándose las clases el día siguiente á las horas que están de manifiesto en este establecimiento.

Mahon 29 de octubre de 1870.

Dr. Lorenzo Pons Pbro.

## Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de Noviembre de 1870.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 750 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de . . . . .	160.000
1. de . . . . .	80.000
1. de . . . . .	30.000
12. de 3.000.	36.000
369. de 600.	221.400
369. de 400.	147.600
<b>753.</b>	<b>675.000</b>

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 29 de Octubre de 1870.—Juan Rodríguez.

## CASINO DEL PROGRESO.

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca á todos los socios de la misma, á la Junta extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo á las tres de la tarde, para tratar de un asunto de importancia.—San Luis 28 Octubre de 1870.

## VINOS GENEROSOS, SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez. Moscatel, Pajarete muy superior.



Plaza de la Constitucion núm. 6.

## ALMACEN de MÚSICA Y PIANOS, MADRID.

En esta imprenta se admiten pedidos y encargos á toda clase de obras de música, como son: Métodos de solfeo; Métodos de piano; estudios para piano; métodos y vocalizacio-

nes para canto; obras varias; óperas completas para piano; óperas para canto y piano; piezas de ópera para piano; piezas escogidas de concierto para piano; walses; rigodones y lanceros; diez sinfonias célebres biblioteca clásica de los pianistas; canto y piano; música religiosa con acompañamiento de órgano; piezas para órgano ó armonium. Además dicha empresa de Madrid tiene un buen surtido de pianos que se remitiran á provincias á precios de fábrica; se encarga de proporcionar instrumentos de toda clase tanto para orquesta como para banda militar, á precios sumamente módicos.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en esta imprenta.

NOTA.—Los que deseen adquirir un ejemplar de la Sonambula, y otro de Hernani, para piano, están de manifiesto en la misma á 6 pesetas uno.

## CALENDARIO

PARA EL AÑO

# 1871.

Precioso cuadro lujosamente impreso, que contiene: El sistema decimal.—Correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las del nuevo sistema y vice-versa.—Estado de equivalencia exacta entre el escudo español de 10 rs. y las principales unidades monetarias que se emplean en los demás países con quienes tenemos frecuentes relaciones.—Tablas de reduccion de varas á metros; de fanegas superficiales á hectáreas; de arrobas á kilogramos; de toneladas á kilogramos; de cántaras á litros, y de arrobas de aceite á litros.—Juicio del año en verso.—Epocas célebres.—Días en que hay obligacion de oír misa y abstenerse de trabajar.—Santoral muy estenso, etc.

Se venden en esta imprenta cada uno á

## 6 céntimos de escudo.

## ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADA CON LOS

Aranceles y tratados de Comercio con Francia Italia y los Estados de la Confederacion de la Alemania del Norte.

EDICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Las nuevas ORDENANZAS DE ADUANAS que acaban de publicarse y que tan necesarias son al comercio, á los agentes, consignatarios, armadores, capitanes y patrones de buques, han de comenzar á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

Esta obrita que en breve se remitirá á esta imprenta, donde se admiten pedidos, costará solamente, atendida su utilidad, el ínfimo precio de 12 reales cada ejemplar.

AL

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

Mahon.-Imp. de M. Parpal.-Bastion, 39.